Acta de Recepción y Apertura de Sobres

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 39/2016
"CONSTRUCCIÓN DE BAÑO SEXADO PARA EL COLEGIO NACIONAL SANTA LIBRADA", ID Nº 314.076

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los catorce del mes de junio del año Dos mil dieciséis, siendo las 08:30 horas, en la Sala de Reuniones de la Intendencia Municipal, sito en Defensores del Chaco Nº 170 de esta Ciudad, se procedió a la Recepción y Apertura de Sobres de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 39/2016 "CONSTRUCCIÓN DE BAÑO SEXADO PARA EL COLEGIO NACIONAL SANTA LIBRADA", ID Nº 314.076.** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por Decreto N° 21909/03.

Para tal efecto se hallan presentes las siguientes personas: C.P. Luis Álvarez y el Señor José Franco, Director Adjunto y Asistente Administrativo de la DOC de la Municipalidad e Itauguá, respectivamente.

Por parte de los oferentes se encuentran presentes:

Nº	EMPRESA/OFERENTE	Representante para la Apertura
1	ABBATE Y ASOCIADOS	DARIO JARA
2	ING. IGNACIO JAVIER EDWARDS	ING. IGNACIO JAVIER EDWARDS
3	FLATWORD SOLUTIONS S.A.	VICTOR MENDOZA
4	CONSERMAR	SHIRLEY MEDINA

Atendiendo a lo establecido en **la Ley N° 2051/03** "De Contrataciones Públicas, se **realizada la Apertura de Sobres, donde se recepcionan 4(cuatro) sobres, presentados por los siguientes oferentes:**

Nº	EMPRESA/OFERENTE	Nº RUC	MONTO DE OFERTA	MONTO DE POLIZA	VIGENCIA	FOLIOS
1	ABBATE Y ASOCIADOS	699336-2	84.487.864	5.000.000	60 DIAS	1 AL 124
2	ING. IGNACIO JAVIER EDWARDS	1539157-4	88.997.610	5.000.000	60 DIAS	1 AL 72
3	FLATWORD SOLUTIONS S.A.	80054898-1	91.939.080	95.000.000	80 DIAS	1 AL 26
4	CONSERMAR	3200078-2	83.622.150	4.500.000	130 DIAS	1 AL 81

Seguidamente se realiza la verificación de las documentaciones sustanciales previstas en la carta de invitación.

Anexo 1 Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa Punto 10 - El oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos:	ABBATE Y ASOCIADOS		ING. IGNACIO JAVIER EDWARDS		FLATWORD SOLUTIONS S.A.		CONSERMAR	
	Presenta	No Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta	No Presenta
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	X		X		X		X	
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	X		X		X		X	
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	X		X		X		X	
d) Fotocopia simple de su última declaración de IVA e Impuesto a la Renta de los 3 últimos ejercicios (2.012, 2.013 y 2.014);	X		X			X		X
e) Fotocopia simple de la Patente Comercial del Oferente	X		X			X	X	
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	N/A		N/A		X		N/A	
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X		X		X		X	
i) Certificado de cumplimiento tributario	X		X			X	X	
j) Garantía de mantenimiento de oferta (5% del Total de la oferta) avalada con Póliza o Garantía Bancaria (No se aceptarán Declaraciones Juradas como garantía de mantenimiento de oferta)	X		X		X		X	
k) Declaración Jurada por el cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los Derechos de los Menores.	X		X		X		X	
l) Demostrar poseer experiencia mínima de 6 años en construcciones de viviendas, edificios, baños, etc. (Presentar Constancia de RUC y Presentar además 5 Contratos como mínimo en calidad de contratista, no se aceptarán otra modalidad de contrato)	X		X			X	X	

CP. LUIS ALVAREZ
DIRECTOR ADJUNTO DE D.O.C
MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ

CONSERMAR
Servicios Generales

m) Certificado de Visitas y conocimiento del lugar de Obras y Planificación de trabajo a realizar expedido por el Dpto. de Obras (Aquellos Oferentes que no pueden acudir a dicha visita se permitirá la presentación de una Declaración Jurada mediante la cual los oferentes manifiesten conocer los bienes que serán asegurados conforme al art. 1 de la Resolución Nº 475/12)	X		X		X		X	
n) Constancia de estar al día con el seguro social (poseer como mínimo un empleado que cuente con seguro social). No se aceptará constancia de no estar inscripto en el registro patronal del IPS	X		X		X		X	
o) Constancia de no ser Funcionario Publico emitida por la Secretaria de la Función Pública con fecha dentro de los últimos 3 meses a la apertura de sobres.		X	X			X		X
r) En la presente contratación de obras, al menos el 70% (setenta) por ciento de la mano de obra a ser empleada por quienes resulten adjudicados, deberán ser personales domiciliados en el mismo territorio Municipal o Departamental de la Contratante, conforme a lo establecido en el Decreto Nº 6225/11 de fecha 04 de marzo de 2011. Presentar nomina de personal con su copia de Cedula de Identidad.		X	X			X		X

***Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas.**

OBSERVACIONES: Ninguna.

CP. LUIS ALVAREZ
DIRECTOR ADJUNTO DE D.O.C.
MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ

ING IGNACIO SAUVALLES

José Franco
D.O.C

CONSERMAR
Servicios Generales

Rubén Darío Sosa